



Perfil de puesto de trabajo

NOMBRE DEL PUESTO

Abogada/o

DEPARTAMENTO

Intervención Directa

MISIÓN

Proporcionar asesoramiento legal experto y representación a personas migrantes, víctimas de trata sexual y/o laboral u otros perfiles. Serás responsable de defender sus derechos legales, ofrecer orientación jurídica en situaciones de vulnerabilidad y trabajar en colaboración con otras/os profesionales para garantizar una atención integral y justa. Tu labor contribuirá a proteger los derechos humanos de las personas atendidas y a abogar por la justicia social en un contexto de migración y trata.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Proporcionar asesoramiento jurídico y orientación sobre procesos legales, asegurando el acceso a los derechos, servicios e instalaciones de acuerdo con cualquier necesidad especial de todas las usuarias y usuarios.
- Diseñar y programar talleres de información y asesoramiento jurídico.
- Realizar seguimiento, acompañamiento y recopilación de información tanto individual como grupal de todas las usuarias y usuarios atendidos.
- Preparar documentos para el seguimiento de casos y elaborar informes correspondientes.
- Actuar como enlace con las autoridades competentes.
- Mantener actualizados los registros en la base de datos interna.
- Gestionar la documentación administrativa del centro.
- Participar activamente en reuniones internas y externas, así como en redes, plataformas y foros en los que participe la Fundación.
- Realizar cualquier otra actividad vinculada a la correcta prestación del servicio y la ejecución de los proyectos, asegurando así el cumplimiento eficiente de los objetivos de la organización.
- Desempeñar cualquier otra función que emane de las responsabilidades propias del puesto.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas de ambos sexos.

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Licenciada/o en Derecho y Colegiación como ejerciente en el Colegio de Abogados.
- Formación en materia de Derechos Humanos y mecanismos de protección nacional, regional e internacional.

VALORABLE

- Formación especializada en extranjería.
- Formación en género.
- Se valorará el manejo de idiomas especialmente, Inglés, Francés y Árabe.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

- Experiencia mínima de 1 año de trabajo en puestos similares y con colectivos desfavorecidos.
- Experiencia en coordinación con profesionales del área jurídica y social.

COMPETENCIAS NECESARIAS Y/O A DESARROLLAR:

- **Habilidades legales y técnicas.**
 - Experiencia en leyes de migración, asilo y refugio.
 - Conocimiento de leyes y protocolos internacionales relacionados con la trata de personas.
- **Sensibilidad cultural y comprensión intercultural.**
 - Capacidad para trabajar con personas de diversas culturas y antecedentes.
 - Entendimiento profundo de los desafíos y barreras que enfrentan las personas migrantes y víctimas de trata.
- **Habilidades de comunicación empática.**
 - Habilidad para comunicarse de manera clara, comprensible y empática con personas en situaciones de vulnerabilidad.
 - Capacidad para establecer la confianza y generar un ambiente de apoyo.
- **Capacidad para trabajar en entornos de alta presión emocional.**
 - Habilidad para mantener la calma y el profesionalismo en situaciones emocionalmente intensas.
 - Aptitud para brindar apoyo y orientación en momentos difíciles.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas de ambos sexos.

- **Conocimiento de los derechos humanos y legislación internacional relevante.**
 - Comprensión sólida de los derechos humanos y su aplicación en el contexto de migración y trata.
 - Familiaridad con convenciones y tratados internacionales pertinentes.
- **Colaboración interdisciplinaria.**
 - Habilidad para trabajar de manera efectiva en equipos interdisciplinarios, incluyendo psicólogas/os, trabajadoras/es sociales y otras/os profesionales.
 - Aptitud para coordinar esfuerzos y recursos para brindar una atención integral a las personas atendidas.

¿A QUIÉN REPORTA?

- Coordinación del centro.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas de ambos sexos.